

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Santiago de Compostela	Facultad de Geografía e Historia	15020258	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Historia del Arte		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Santiago de Compostela			
NIVEL MECES			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Artes y Humanidades	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan M. Monterroso Montero	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	33265554X		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan José Casares Long	Rector		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	32384100P		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Juan M. Monterroso Montero	Decano		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	33265554X		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Praza do Obradoiro, s/n - Reitoría	15782	Santiago de Compostela	881811001
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
reitor@usc.es	A Coruña	881811201	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, a ___ de _____ de ____
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Artes y Humanidades	Historia, filosofía y temas relacionados (=225+226)	Artes

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
007	Universidad de Santiago de Compostela

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	66	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
36	126	12

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos	

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15020258	Facultad de Geografía e Historia

1.3.2. Facultad de Geografía e Historia

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
80	80	80
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	

80	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	6.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	6.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.usc.es/export/sites/default/gl/normativa/descargas/xestionensinanzasgraousc.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.
CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.
CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales
CT2 - Síntesis.
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.
CT4 - Autocrítica
CT5 - Comunicación
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.
CE4 - Diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

De acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007 del 29 de octubre sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el Art. 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, que se citan:

- Estar en posesión de los títulos académicos o profesionales y pruebas que se recogen en la convocatoria de matrícula que anualmente realiza la USC
- Los alumnos procedentes de universidades extranjeras a los que se les conceda la convalidación parcial de los estudios que pretende continuar en la USC de acuerdo con los criterios que determine la USC

Perfil de acceso recomendado.

Aunque no se exige ninguna formación previa específica, para el ingreso en el grado en Historia del Arte se recomienda que la formación del alumno sea de perfil humanístico (R.D. 1467/2007, BOE del 6 de noviembre, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan las enseñanzas mínimas).

Cualidades deseables del futuro estudiante del grado de Historia del Arte:

- Sensibilidad estética.
- Percepción del devenir histórico.
- Capacidad de razonamiento lógico.
- Gusto por la lectura, la música y la contemplación de la obra de arte.
- Capacidad de relación de hechos históricos con su contexto actual.

Con el objeto de incorporar a la memoria las otras vías de acceso que contempla el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, especialmente en lo relativo a las personas con experiencia profesional que no tengan título habilitante y mayores de 40 años, se añade a la memoria el siguiente apartado:

ACCESO DE MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL

El acceso de mayores de 40 años al Grado en Historia del Arte mediante validación de la experiencia profesional que se ha diseñado se realizará teniendo en cuenta los perfiles profesionales idóneos y la entrevista de carácter personal.

Perfiles idóneos

El nivel de cualificación profesional exigido al solicitante será el correspondiente a las cualificaciones profesionales de las familias profesionales y niveles del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP), elaborado por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL), que figuran en la tabla anexa.

Los requisitos de acceso y admisión que se aplicarán son los aprobados por el Consejo de Gobierno de la USC contenidos en el Reglamento de acceso de mayores de 40 años con experiencia profesional.

Relación de familias profesionales y niveles con acceso al grado en Historia del Arte:

G5011V01	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	Administración y gestión (nivel 2) Artes gráficas (nivel 2) Hostelería y Turismo (nivel 2) Comunicación imagen y sonido (nivel 2) Servicios socioculturales y a la comunidad(nivel 2)
----------	----------------------------	---

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Para limar las dificultades con las que el nuevo estudiante puede encontrarse a la hora de moverse en el complejo entramado universitario, ha diseñado un plan de acogida en cada centro basado en dos puntos:

Una sesión informativa especial a cargo del equipo decanal, el primer día del curso en la que se explican los detalles sobre el funcionamiento de la Facultad (aulas de informática, préstamo bibliotecario, salas de estudio...) y las orientaciones generales sobre el plan de estudios: normas de permanencia, exámenes, consejos sobre matrícula, convocatorias... A esta sesión asistirá un representante del equipo rectoral que informará a los nuevos alumnos del funcionamiento de la Universidad en general y sobre todo de sus derechos y deberes. Esta sesión acaba con la asignación a cada grupo de diez alumnos, de un alumno-tutor que seguirá con ellos durante toda la tarde y les pondrá al corriente de la vida académico-universitaria. Estos alumnos forman parte del:

Sistema de tutorías personalizadas. En el segundo cuatrimestre de cada curso se prepara un grupo de alumnos de cuarto año para ser alumnos-tutores de los alumnos nuevos en el curso siguiente. El Curso de Tutores, impartido por personal cualificado, les pone al corriente en todo lo relacionado con la USC y con la forma de encauzar a los nuevos estudiantes. Como se dijo arriba, su tutorización comienza el primer día del curso entrante y sigue

durante todo el curso académico. Con este sistema, ya experimentado en 2006/07, se pretende tener una relación muy fluida dentro de la Facultad en todo lo referente a información y orientación.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	36

La Universidad de Santiago de Compostela en relación a la transferencia y reconocimiento de créditos cuenta con la siguiente normativa:

- *Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior*, aprobada por su Consello de Gobierno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría Xeral con los servicios de ellos dependientes: Servizo de Xestión da Oferta e Programación Académica e Servizo de Xestión Académica.
- Resolución Rectoral de 15/04/2011 por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster.

Esta normativa cumple lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

TEXTO COMPLETO ACUERDO CONSEJO DE GOBIERNO

NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES) *¿ Aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de la USC del 14 de marzo de 2008*

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13 de abril) da nueva redacción al artículo 36 de la LOU, para pasar a titularse Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros. En la nueva configuración de la LOU, se sigue manteniendo la existencia de criterios a los que se deben ajustar las universidades, pero en este caso estos criterios van a ser fijados por el Gobierno, a diferencia del sistema actual, en el que la competencia corresponde al Consejo de Coordinación Universitaria.

La LOU introduce también como importante novedad la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas para ¿dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa¿, como señala su exposición de motivos.

Por último el artículo 36 viene a señalar que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará el régimen de validaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De este modo y a la espera de la regulación por el Gobierno, podrán ser validables a estudios universitarios:

- Las enseñanzas artísticas superiores
- La formación profesional de grado superior
- Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior
- Las enseñanzas deportivas de grado superior

Por su parte y en desarrollo de la LOU, el Real decreto de regulación de las enseñanzas universitarias (1393/2007) establece un nuevo sistema de validación de estudios denominado reconocimiento e introduce la figura de la transferencia de créditos. Asimismo va a exigir que en la propuesta de planes de estudios se incorpore el sistema propuesto de transferencia y reconocimiento de créditos, por lo que es necesario establecer una normativa general.

La definición del modelo de reconocimiento no sólo es de importancia capital para los alumnos que desean acceder a cada titulación sino que tiene sus raíces en la propia definición de la titulación, que debe tener en cuenta los posibles accesos desde otras titulaciones tanto españolas como extranjeras.

La propuesta de regulación tiene las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Por todo lo anterior, el Consejo de Gobierno en su sesión de 14 de marzo de 2008 acordó aprobar la siguiente **NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN**

ART. 1 DEFINICIONES

La transferencia de créditos supone la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento supone la aceptación por la Universidad de Santiago de los créditos que, siendo obtenidos en una enseñanza oficial, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

ART. 2 CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y en su caso concrete la USC mediante Resolución Rectoral. Cada titulación podrá establecer criterios específicos adecuados a cada titulación y que serán plasmados en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán siempre públicos y vincularán las resoluciones que se adopten.

En todo caso serán criterios de reconocimiento los siguientes:

- Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.
- El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad de Santiago teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal

ART. 3 UNIDAD DE RECONOCIMIENTO

La unidad de reconocimiento serán los créditos, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

ART. 4 SISTEMA DE RECONOCIMIENTO

4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en el artículo 2.a) y 2.b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumno tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- Para estos efectos cada centro podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa.

Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.

Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la USC o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La USC dará adecuada difusión a estos convenios.

4.4.- Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de origen del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.

ART. 5 PROCEDIMIENTO

El procedimiento se iniciará a instancia de parte, salvo lo previsto en el párrafo 4.3 del artículo anterior.

En caso de los créditos de materias de formación básica o la existencia de tablas de reconocimiento, la Unidad de Gestión Académica resolverá directamente la petición en el plazo de un mes.

En el resto de los casos se solicitará informe previo al centro, que deberá emitirlo en el plazo de un mes.

Será de aplicación subsidiaria y en lo que no se oponga a esta normativa el Protocolo para la regulación de las validaciones y adaptaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2006.

ART. 6. TRANSFERENCIA

Todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la USC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, previa petición de este.

La USC tenderá a realizar esta incorporación mediante sistemas electrónicos o telemáticos.

ART. 7 SET

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

ART. 8. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS ANTERIORES AL REAL DECRETO 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE

El procedimiento y criterios para el reconocimiento parcial de estudios de titulaciones de Diplomado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalentes para surtir efectos en titulaciones adaptadas al EEES serán los establecidos en esta normativa.

ART. 9. RECONOCIMIENTO DE OTROS ESTUDIOS O ACTIVIDADES

PROFESIONALES

Conforme los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fije la universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.- La validación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por la normativa de estos estudios.

2.- La validación de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, y modificado por el Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre se regulará por la presente normativa y por el reglamento específico.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Clases teóricas		
Clases prácticas		
Seminarios prácticos		
Tutorías personalizadas		
Trabajo autónomo del alumno		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Evaluación continua		
Examen final		
5.5 NIVEL 1: HISTORIA Y GEOGRAFÍA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia y cultura de la época antigua		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de los ámbitos		

temáticos relativos a la geografía.

Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y la interpretación de procesos y problemas espaciales.

Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios que la sociedad humana utiliza y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico y social

Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de la estructura diacrónica general del pasado.

Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales.

Reconocer el carácter interdisciplinar en los estudios de las ciencias sociales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Las culturas y procesos históricos globales de la Edad Antigua en los ámbitos correspondientes al Antiguo Oriente, Grecia y Roma. La evolución cronológica y política de las culturas del Antiguo Oriente, Grecia y Roma. Formas de organización económica, política y social de Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma. Análisis de las interrelaciones entre el arte y el desarrollo histórico-social.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.		
CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.		
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.		
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.		
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia y cultura de la época medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de los ámbitos temáticos relativos a la geografía.</p> <p>Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y la interpretación de procesos y problemas espaciales.</p> <p>Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios que la sociedad humana utiliza y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico y social</p> <p>Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de la estructura diacrónica general del pasado.</p> <p>Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales.</p> <p>Reconocer el carácter interdisciplinar en los estudios de las ciencias sociales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La herencia bajomedieval. Los reinos bárbaros. Factores del desarrollo</p>		

económico y social en la Alta Edad Media. La iglesia romana como factor de unidad en Occidente. La Europa de Carlomagno.

Transformaciones religiosas: ortodoxia y heterodoxia. La repercusión de las cruzadas. Las transformaciones políticas bajomedievales. Factores del desarrollo económico y social en la Baja Edad Media. Vida religiosa, formas de piedad y vida intelectual.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:
INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:
Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.
Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE4 - Diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
No existen datos		
NIVEL 2: Geografía humana y territorial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Geografía
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de los ámbitos temáticos relativos a la geografía.</p> <p>Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y la interpretación de procesos y problemas espaciales.</p>		

Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios que la sociedad humana utiliza y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico y social

Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de la estructura diacrónica general del pasado.

Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales.

Reconocer el carácter interdisciplinar en los estudios de las ciencias sociales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Conocimiento e interpretación de las interrelaciones entre sociedad y territorio. Las escalas en el análisis regional. Población, recursos y medio ambiente: los espacios urbanos y rural. La planificación territorial:

Métodos y técnicas. El arte como elemento del paisaje y fundamento de la identidad cultural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.
- CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.
- CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.
- CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia y cultura de la época moderna		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA

Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de los ámbitos temáticos relativos a la geografía.</p> <p>Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y la interpretación de procesos y problemas espaciales.</p> <p>Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios que la sociedad humana utiliza y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico y social</p> <p>Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de la estructura diacrónica general del pasado.</p> <p>Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales.</p> <p>Reconocer el carácter interdisciplinar en los estudios de las ciencias sociales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Formación y desarrollo del Estado moderno. Política interior y relaciones internacionales.- Modelos de sociedad.- Pensamiento, cultura y mentalidades: las reformas protestante y católica. Renacimiento y Humanismo. La cultura del Barroco. La Ilustración.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo</p>		

presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...)- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia y cultura contemporáneas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de los ámbitos temáticos relativos a la geografía.

Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos, metodológicos e instrumentales al análisis integrado y la interpretación de procesos y problemas espaciales.

Interpretar las diversidades y las complejidades de los territorios que la sociedad humana utiliza y las interrelaciones de fenómenos de naturaleza medioambiental con otros de tipo económico y social

Conocer los fundamentos y conocimientos básicos de la estructura diacrónica general del pasado.

Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales.

Reconocer el carácter interdisciplinar en los estudios de las ciencias sociales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Política, sociedad y cultura en el Siglo XIX. La sociedad burguesa y los avances del movimiento obrero. Rupturas históricas en el cambio de siglo. Transformaciones sociales y políticas en el período de entreguerras. Corrientes culturales (1914-1945). Mundo Actual. La reconstrucción de Europa. La época de la Guerra Fría. Nuevos modelos sociales en el último tercio del siglo XX.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.		
CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.		
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.		
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.		
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		

Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: LITERATURA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Literatura y arte en el mundo antiguo y medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Estudio de los conceptos y conocimientos básicos de la estructura diacrónica del pasado.</p> <p>Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre la literatura y el arte.</p> <p>Estudio y análisis de la literatura así como su relación y reflejo en la arquitectura, artes plásticas, cine y música en el desarrollo de la historia de la humanidad.</p> <p>Se tratarán las coincidencias sincrónicas: intereses comunes, traducciones estilísticas entre los diferentes medios, variaciones temáticas, etc.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Mitología y tradición literaria. Las imágenes literarias del representativo		

medieval. Consideraciones sobre el pensamiento y la literatura medieval.

La épica y su desarrollo. Literatura hagiográfica. Trovadores y juglares.

Arte burgués y cambio de estética en el gótico. Narrativa medieval:

cuentos, apólogos, sermonarios,

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar (música, audio, esculturas sonoras)- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Literatura y arte en el mundo moderno y contemporáneo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Literatura
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
ECTS Cuatrimestral 11		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Estudio de los conceptos y conocimientos básicos de la estructura diacrónica del pasado.</p> <p>Adquirir conciencia crítica de las relaciones que se establecen entre la literatura y el arte.</p> <p>Estudio y análisis de la literatura así como su relación y reflejo en la arquitectura, artes plásticas, cine y música en el desarrollo de la historia de la humanidad.</p> <p>Se tratarán las coincidencias sincrónicas: intereses comunes, traducciones estilísticas entre los diferentes medios, variaciones temáticas, etc.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El espíritu de la caballería y la picaresca. La poesía mística. El teatro en la Europa Moderna. Literatura de la Reforma y Contrarreforma.</p> <p>Enciclopedia y enciclopedistas. El hombre romántico. El realismo y el naturalismo literarios. Panorama de la literatura actual.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse: INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...)- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.</p> <p>Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se</p>		

situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.

CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos

Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven

Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y

Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: MÚSICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción al lenguaje musical		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los principios que rigen el discurso musical de acuerdo con los dictados de la estética, la iconografía, la sociología del Arte o la propia estilística musical.</p> <p>Entender el discurso musical y los principios que lo rigen a través de los hitos musicales más relevantes.</p> <p>Asimilar la evolución musical al amparo de las ideas estéticas y de su evolución histórica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fundamentos que constituyen el lenguaje musical: materiales y estructuras. Elementos con los que se articula el discurso musical, con sus géneros vocales e instrumentales. Las claves del discurso narrativo y expresivo de la Música en relación con otras manifestaciones artísticas:</p>		

su especificidad y su relación. El disco como herramienta de trabajo.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar (música, audio, esculturas sonoras) - la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE4 - Diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia de la música		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Expresión Artística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los principios que rigen el discurso musical de acuerdo con los dictados de la estética, la iconografía, la sociología del Arte o la propia estilística musical.</p> <p>Entender el discurso musical y los principios que lo rigen a través de los hitos musicales más relevantes.</p> <p>Asimilar la evolución musical al amparo de las ideas estéticas y de su evolución histórica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Movimientos estéticos y su evolución estilística: de la Edad Media al Renacimiento, de la Edad Moderna a la actualidad. Sociología de la Música: Iglesia, teatro y concierto. Historia de la interpretación. La discografía.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse: INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.</p> <p>Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables</p>		

de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.

CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.

CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.

CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.

CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100

Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia de la música gallega		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los principios que rigen el discurso musical de acuerdo con los dictados de la estética, la iconografía, la sociología del Arte o la propia estilística musical.</p> <p>Entender el discurso musical y los principios que lo rigen a través de los hitos musicales más relevantes.</p> <p>Asimilar la evolución musical al amparo de las ideas estéticas y de su evolución histórica.</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS

Música de tradición. Instrumentos e iconografía gallegos. Marcos de interpretación. Galleguismo y música. Patrimonio musical de Galicia. Interpretación y estilo. Discografía y recursos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Pensamiento musical		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los principios que rigen el discurso musical de acuerdo con los dictados de la estética, la iconografía, la sociología del Arte o la propia estilística musical.</p> <p>Entender el discurso musical y los principios que lo rigen a través de los hitos musicales más relevantes.</p> <p>Asimilar la evolución musical al amparo de las ideas estéticas y de su evolución histórica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Pensamiento musical y Mundo Clásico. Música y Cosmología. Voces, instrumentos y gesto como transmisores de ideas. Racionalismo e idealismo. Positivismo. Pensamiento estético actual: música y medios.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:</p> <p>INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.</p>		

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.

CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.

CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.

CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.

CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100

Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: HISTORIA DEL CINE Y OTRAS ARTES AUDIOVISUALES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción al lenguaje cinematográfico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de las claves lingüísticas y técnicas que configuran el lenguaje cinematográfico.</p> <p>Comprensión de las fases evolutivas de la historia del cine.</p> <p>Aproximación a sus manifestaciones más significativas: movimientos,</p>		

autores y obras.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>El lenguaje cinematográfico y su complejidad. El guión: modelos y posibilidades expresivas. Elementos fundamentales de la imagen: escala angulación, iluminación. El tiempo y el espacio. Análisis de sus diferentes expresiones e interpretaciones. Guión y montaje. El proceso de culminación del filme. La vida comercial de la película</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse: INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.</p> <p>Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.
CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.
CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del cine y otras artes audiovisuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de las claves lingüísticas y técnicas que configuran el lenguaje cinematográfico.</p> <p>Comprensión de las fases evolutivas de la historia del cine.</p> <p>Aproximación a sus manifestaciones más significativas: movimientos, autores y obras.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Antecedentes y orígenes. El cine de los pioneros. Las vanguardias cinematográficas e inicios del cine clásico. El cine clásico hasta 1945. El cine clásico hasta 1960. La ruptura de los Nuevos Cines. El cine de las últimas décadas del siglo XX. Mestizaje y revolución digital</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:</p> <p>INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para</p>		

<p>discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura. Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.
CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.
CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales
CT2 - Síntesis.
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.
CT4 - Autocrítica
CT5 - Comunicación
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del cine español		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de las claves lingüísticas y técnicas que configuran el lenguaje cinematográfico.</p> <p>Comprensión de las fases evolutivas de la historia del cine.</p> <p>Aproximación a sus manifestaciones más significativas: movimientos,</p>		

autores y obras.
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Los años finales del siglo XIX y el espectáculo del cine en España. La inicial industria barcelonesa. Los años veinte y el traslado de la industria a Madrid. Los años treinta y el rebrote cinematográfico. La guerra civil. El cine durante el franquismo y su evolución. Las transformaciones en las últimas décadas (cinematografías periféricas, transformación generacional)</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:</p> <p>INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.</p> <p>Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.
CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.
CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: La cultura audiovisual contemporánea		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocimiento de las claves lingüísticas y técnicas que configuran el lenguaje cinematográfico.</p> <p>Comprensión de las fases evolutivas de la historia del cine.</p> <p>Aproximación a sus manifestaciones más significativas: movimientos, autores y obras.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La llegada de los nuevos soportes. Irrupción y evolución del videoarte.</p> <p>El audiovisual como soporte artístico. La performance, la instalación. El proceso de musealización del cine. Cine experimental, cine-ensayo, cine no-ficción. Nuevos canales de difusión. El cine digital. El cine virtual.</p> <p>Los nuevos parámetros de representación y sus efectos. La interperie hipermoderna. Individualismo, mutaciones e hibridaciones culturales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:</p> <p>INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se</p>		

aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar (música, audio, esculturas sonoras);- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.

CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.

CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.

CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: CONOCIMIENTOS SISTEMÁTICOS E INTEGRADOS DEL HECHO ARTÍSTICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos teóricos de la Historia del Arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Comprender conceptos básicos de la teoría de la historia del arte.

Conocer los múltiples abordajes de aproximación al hecho artístico para que el alumno pueda instrumentalizar, de acuerdo con las posibilidades que cada uno de ellos pueda ofrecer, aquél o aquéllos métodos que le permitan comprender el fenómeno u objeto de análisis.

Comprender la correspondencia entre esos conceptos teóricos y las líneas metodológicas que de ellos se derivan.

Tomar conciencia de la permeabilidad y complementariedad de los diferentes sistemas de interpretación y de la desigual adecuación de éstos con respecto a la variada casuística del objeto de estudio

Conocer e interpretar las diversas fuentes ¿literarias, documentales, visuales- utilizadas para el conocimiento e interpretación de la obra de arte.

Conocer los diversos procedimientos técnicos utilizados en la creación artística y su repercusión en los diversos lenguajes formales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El objeto de la historia del arte. Clasificaciones de las artes. La historia del arte como historia: conceptos de la filosofía de la historia y de la teoría de la literatura aplicados a la historia del arte. Conceptos de la teoría de la literatura aplicados a la historia del arte. El artista en el marco de la historia del arte. La historia del arte en sus sistemas de producción: de los patronos al mercado. La historia y estética de la recepción.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse: INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al

nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.

CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.

CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.

CE4 - Diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.

CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100

Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Métodos de análisis e interpretación del fenómeno artístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Arte
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender conceptos básicos de la teoría de la historia del arte.</p> <p>Conocer los múltiples abordajes de aproximación al hecho artístico para que el alumno pueda instrumentalizar, de acuerdo con las posibilidades que cada uno de ellos pueda ofrecer, aquél o aquéllos métodos que le permitan comprender el fenómeno u objeto de análisis.</p> <p>Comprender la correspondencia entre esos conceptos teóricos y las líneas metodológicas que de ellos se derivan.</p> <p>Tomar conciencia de la permeabilidad y complementariedad de los</p>		

diferentes sistemas de interpretación y de la desigual adecuación de éstos con respecto a la variada casuística del objeto de estudio

Conocer e interpretar las diversas fuentes ¿literarias, documentales, visuales- utilizadas para el conocimiento e interpretación de la obra de arte.

Conocer los diversos procedimientos técnicos utilizados en la creación artística y su repercusión en los diversos lenguajes formales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Método formalista. El cientificismo morelliano. Las categorías estéticas derivadas de la Escuela de Viena. La dinámica de las formas. La historia del espacio. Método iconográfico: la tradición francesa, la tradición alemana y su trascendencia en el ámbito anglosajón: Abby Warburg, Panofsky: Iconografía e Iconología, los límites del método. Psicología de la Percepción y psicología de la representación. El método semiótico. Histori y análisis sicológicos y culturales. Arte y género.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Appreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.		
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.		
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.		
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE4 - Diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		

Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia de las técnicas artísticas y de la construcción		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender conceptos básicos de la teoría de la historia del arte.</p> <p>Conocer los múltiples abordajes de aproximación al hecho artístico para que el alumno pueda instrumentalizar, de acuerdo con las posibilidades que cada uno de ellos pueda ofrecer, aquél o aquéllos métodos que le permitan comprender el fenómeno u objeto de análisis.</p> <p>Comprender la correspondencia entre esos conceptos teóricos y las líneas metodológicas que de ellos se derivan.</p> <p>Tomar conciencia de la permeabilidad y complementariedad de los diferentes sistemas de interpretación y de la desigual adecuación de éstos con respecto a la variada casuística del objeto de estudio</p> <p>Conocer e interpretar las diversas fuentes ¿literarias, documentales, visuales- utilizadas para el conocimiento e interpretación de la obra de arte.</p> <p>Conocer los diversos procedimientos técnicos utilizados en la creación artística y su repercusión en los diversos lenguajes formales.</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS

Técnica y oficio en la creación de objetos artísticos. Procedimientos y procesos pictóricos. Características y elementos. El grabado y la estampación. Procedimientos escultóricos. Conceptos. Procedimientos aditivos o reproductivos. La arquitectura. Características y principios. Los sistemas constructivos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:
Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE4 - Diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Fuentes documentales y literarias para la historia del arte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6

6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender conceptos básicos de la teoría de la historia del arte.</p> <p>Conocer los múltiples abordajes de aproximación al hecho artístico para que el alumno pueda instrumentalizar, de acuerdo con las posibilidades que cada uno de ellos pueda ofrecer, aquél o aquéllos métodos que le permitan comprender el fenómeno u objeto de análisis.</p> <p>Comprender la correspondencia entre esos conceptos teóricos y las líneas metodológicas que de ellos se derivan.</p> <p>Tomar conciencia de la permeabilidad y complementariedad de los diferentes sistemas de interpretación y de la desigual adecuación de éstos con respecto a la variada casuística del objeto de estudio</p> <p>Conocer e interpretar las diversas fuentes ¿literarias, documentales, visuales- utilizadas para el conocimiento e interpretación de la obra de arte.</p> <p>Conocer los diversos procedimientos técnicos utilizados en la creación artística y su repercusión en los diversos lenguajes formales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aproximación al concepto de fuente. Fuentes literarias -tratados técnicos, historiografía, literatura periegética, ekphrasis-. Fuentes iconográficas .Fuentes epigráficas y documentales. Fuentes legislativas.</p> <p>Fuentes visuales: de los grabados a las fotos antiguas. Nuevas tecnologías y fuentes para la historia del arte</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS</p>		

<p>ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse: INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.</p> <p>Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.
CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.
CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales
CT2 - Síntesis.
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.
CT4 - Autocrítica
CT5 - Comunicación
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE4 - Diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia de las ideas estéticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE MENCIONES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender conceptos básicos de la teoría de la historia del arte.

Conocer los múltiples abordajes de aproximación al hecho artístico para que el alumno pueda instrumentalizar, de acuerdo con las posibilidades que cada uno de ellos pueda ofrecer, aquél o aquéllos métodos que le permitan comprender el fenómeno u objeto de análisis.

Comprender la correspondencia entre esos conceptos teóricos y las líneas metodológicas que de ellos se derivan.

Tomar conciencia de la permeabilidad y complementariedad de los diferentes sistemas de interpretación y de la desigual adecuación de éstos con respecto a la variada casuística del objeto de estudio

Conocer e interpretar las diversas fuentes ¿literarias, documentales, visuales- utilizadas para el conocimiento e interpretación de la obra de arte.

Conocer los diversos procedimientos técnicos utilizados en la creación artística y su repercusión en los diversos lenguajes formales.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Platonismo y aristotelismo. Pervivencias del neoplatonismo en época medieval y Moderna. Teorías del simbolismo. Retórica y crítica artística.

Racionalismo y clasicismo en época moderna . Del idealismo de Kant a los nuevos modelos del siglo XX. El materialismo y sus supervivencias

Existencialismo. La pos-modernidad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la

asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.

CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.

CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.

CE4 - Diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.

CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100

Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: CONOCIMIENTOS SOBRE PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Concepto e historia del patrimonio cultural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la historia, los métodos, los problemas actuales de la conservación, los criterios de la restauración, gestión, tutela y difusión del Patrimonio histórico-artístico. Adquirir y saber utilizar los conocimientos básicos sobre el Patrimonio histórico-artístico (tanto conceptuales como legislativos), sobre el mercado del arte y la gestión de</p>		

colecciones y sobre Museología y Museografía.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Origen del valor de la obra de arte. Origen del concepto de patrimonio y su carácter religioso. Definición del concepto de monumento histórico artístico a lo largo de la historia. La concepción contemporánea. Concepto y categorías de bienes culturales. La obra de arte como documento histórico-artístico. Otras categorías de bienes culturales. Conservación y restauración. Conceptos de conservación preventiva e intervenciones directas. Posturas teóricas francesas e italianas. La restauración en España. El centro histórico como problema

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Gestión y legislación del patrimonio histórico-artístico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la historia, los métodos, los problemas actuales de la conservación, los criterios de la restauración, gestión, tutela y difusión del Patrimonio histórico-artístico. Adquirir y saber utilizar los conocimientos básicos sobre el Patrimonio histórico-artístico (tanto conceptuales como legislativos), sobre el mercado del arte y la gestión de colecciones y sobre Museología y Museografía.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Definición de gestión del patrimonio. Estrategias de gestión. Organismos e instituciones internacionales para la gestión del patrimonio. La participación privada en la financiación del patrimonio. Desarrollo sostenible y rentabilidad. La legislación internacional. Documentos de ámbito europeo y latinoamericano. Evolución de la legislación del patrimonio histórico-artístico español. Estudio de la legislación sobre patrimonio cultural gallega.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas. CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura. También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las</p>		

<p>asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse: INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura. Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.
CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.
CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales
CT2 - Síntesis.
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.
CT4 - Autocrítica
CT5 - Comunicación
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.

CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Museología y museografía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

Conocer la historia, los métodos, los problemas actuales de la conservación, los criterios de la restauración, gestión, tutela y difusión del Patrimonio histórico-artístico. Adquirir y saber utilizar los conocimientos básicos sobre el Patrimonio histórico-artístico (tanto conceptuales como legislativos), sobre el mercado del arte y la gestión de colecciones y sobre Museología y Museografía.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Concepto y función del museo. Marco institucional y legal. El objeto de la museología. Principales tendencias del pensamiento museológico. Tipologías de museos. Organización y gestión del museo. Ética y configuración humana de un museo. El museo como arquitectura. Museología y globalización. El concepto expositivo. El lenguaje expositivo. Diseño y técnicas de montaje. Proyecto y dirección de obra.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar (música, audio, esculturas sonoras) - la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.		
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Mercado de arte y gestión de colecciones		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer la historia, los métodos, los problemas actuales de la conservación, los criterios de la restauración, gestión, tutela y difusión del Patrimonio histórico-artístico. Adquirir y saber utilizar los conocimientos básicos sobre el Patrimonio histórico-artístico (tanto conceptuales como legislativos), sobre el mercado del arte y la gestión de colecciones y sobre Museología y Museografía.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La demanda. El coleccionista. El nacimiento del marchante moderno. Los galeristas hoy. El mercado secundario. Las casas de subastas. Las ferias de arte. El papel de la crítica. Las variables que influyen en el mercado. El valor cultural y el valor comercial de las obras. Técnicas de tasación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p>		

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: CONOCIMIENTOS DE LA HISTORIA DEL ARTE GENERAL UNIVERSAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Historia del Arte Prehistórico y de las Altas Culturas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El arte de los cazadores paleolíticos. El arte de los pueblos agricultores y ganaderos. La Edad de los Metales. Egipto. Próximo Oriente: Mesopotamia y las regiones periféricas. El mundo mediterráneo y el arte prehelénico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:</p> <p>INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.</p> <p>Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.		
CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.		
CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.		
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.		
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.		
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte griego		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Arte griego y arte clásico. Concepto y significado de lo clásico. El arte occidental como historia de la tradición clásica. Fuentes. Carácter y periodización. El templo y su tipología. Los órdenes arquitectónicos. Desarrollo de la arquitectura. Caracteres generales de la escultura. Tipos y técnicas. Originales y copias. Evolución histórica. La cerámica desde el periodo geométrico hasta la época clásica. La gran pintura griega: testimonios literarios y reflejos indirectos. El fin del apogeo cerámico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte romano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Arte romano y arte clásico. Fuentes. Carácter y periodización. Materiales y tipos de muro. Sistemas de construcción y concepción espacial.</p> <p>Arquitectura e ingeniería. Utilidad y pragmatismo. La arquitectura en su evolución histórica. Desarrollo de la escultura. Los grandes géneros: el retrato y su tipología, el relieve histórico y los orígenes de la narración continua. Función, géneros, temas y técnicas pictóricas. Los sistemas de decoración mural. Tradición griega y arte romano. El mosaico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos,</p>		

participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS

ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte de los comienzos del cristianismo al año 1000		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.

Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.

Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.

Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.

Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al

nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.

CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.

CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.

CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.

CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100

Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte románico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer</p>		

las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Románico, romance, roman. El poder monástico benedictino. El nacimiento plural del arte románico. La Reforma gregoriana y su repercusión en los primeros programas monumentales. Las peregrinaciones y sus consecuencias artísticas. Lenguajes simbólicos y narrativos. Diferentes tradiciones territoriales en el Románico europeo. ¿Renacimiento¿ del siglo XII y románico pleno. La pervivencia de las formas románicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.
CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.
También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:
INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:
Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.
Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte gótico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Sugerio, Bernardo, el nacimiento del gótico y el arte cisterciense. La Europa de las catedrales y el paradigma francés. Las ordenes mendicantes y sus consecuencias artísticas. El gótico mediterráneo: entre la tradición clásica y las formas norteñas. Las particularidades del gótico inglés. El gótico ¿aljamiado¿ castellano. El arte de las cortes europeas en los siglos XIV y XV.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p>		

<p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:</p> <p>INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.</p> <p>Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.</p>
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.</p>
<p>CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.</p>
<p>CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.</p>
<p>CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.</p>
<p>CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.</p>
<p>CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinarios, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales</p>
<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p>
<p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p>
<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p>
<p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>
<p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales</p>
<p>CT2 - Síntesis.</p>
<p>CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.</p>
<p>CT4 - Autocrítica</p>
<p>CT5 - Comunicación</p>

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte del Renacimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	9	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Antigüedad, Edad Media y Renacimiento. Arte y ciencia. Renacimiento italiano y renovación flamenca. Periodización. Opus y racionamiento.</p> <p>Italia: Primer Renacimiento, Alto Renacimiento, Manierismo y otras tendencias. La difusión europea. Balance del Renacimiento: creación y vigencia de un nuevo código figurativo y de un nuevo lenguaje arquitectónico.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:</p> <p>INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.</p> <p>Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.		
CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.		
CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.		
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.		
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.		
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas	22	100
Seminarios prácticos	8	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	0	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte del Barroco		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	9	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Definición y carácter. Clásico y Barroco. Barroco y Rococó.

Periodización. Fuentes. Italia: Renacimiento y barroco. Roma como

primer eslabón el apogeo, el siglo XVIII y las particularidades del

Barroco en Europa. Balance crítico de una época.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse: INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	45	100
Clases prácticas	22	100
Seminarios prácticos	8	100
Tutorías personalizadas	300	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte de la Ilustración y del siglo XIX		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	

ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Ilustración y Neoclasicismo. Arquitectura historicista y ecléctica.</p> <p>Arquitectura del hierro. Escuela de Chicago. Las artes plásticas en el Neoclasicismo. El ideal romántico y su materialización en el arte. El Realismo. El Impresionismo. Los posimpresionistas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:</p> <p>INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas,</p>		

ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.
Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.

CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.

CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.

CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.

CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia de las vanguardias históricas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los</p>		

contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.

Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Protorracionalismo. La arquitectura racionalista. Arquitectura orgánica.

Fauvismo. Expresionismo. Cubismo. Futurismo. Dadá. Constructivismo

Ruso. De Stijl. Bauhaus. Surrealismo. Vuelta al orden. Nuevas propuestas escultóricas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia de las últimas tendencias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>El estilo internacional en arquitectura. Arquitectura de los años 50. La pos-modernidad y el futuro en arquitectura. La abstracción americana y europea. Arte y consumo: Neo-dadá y Pop Art. Minimalismo. Posminimalismo.</p> <p>Arte Povera. Land Art. Cuerpo y arte. Arte y acción. Arte Conceptual. El arte de género. Comic y arte urbano. Las nuevas tecnologías en el arte.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p>		

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte gallego antiguo y medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO	OTRAS
No	No
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Hitos del arte prehistórico en Galicia. Testimonios de la romanización.</p> <p>Monacato y arte asturiano y de repoblación. El triunfo del románico Compostelano. El primer gótico y el arte del Maestro Mateo. El arraigo del Císter. La marginación de Galicia y sus consecuencias artísticas en la Baja Edad Media. Devoción y mercado de arte a finales de la Edad Media.</p>	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:</p> <p>INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:</p> <p>Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.</p> <p>Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.		
CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.		
CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.		
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.		
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.		
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte gallego moderno y contemporáneo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

La irrupción del lenguaje clásico. Clasicismo y Barroco. Los grandes maestros del Barroco. La arquitectura pancega. Tradición y Academia.

Romanticismo y Realismo. El Regionalismo. La asimilación de las vanguardias históricas. Últimas tendencias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte español antiguo y medieval		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9

6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Grandes capítulos del arte prehistórico peninsular. Culturas orientales y autóctonas en la Península. Testimonios materiales de la romanización.</p> <p>Arte prerrománico. La particular estética del arte del siglo X. El Románico. La interpretación del gótico clásico en Castilla: Burgos y León. Los reinos orientales y sus relaciones con el arte italiano. El gótico ¿aljamiado¿ castellano de los siglos XIV y XV. La trascendencia del Arte hispanoflamenco en la Península. El mudéjar</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las</p>		

<p>asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse: INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura. Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.
CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.
CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales
CT2 - Síntesis.
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.
CT4 - Autocrítica
CT5 - Comunicación
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.

CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte español moderno y contemporáneo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.

Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.

Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Gótico y Renacimiento. La implantación del Renacimiento. Clasicismo y Barroco. Tradición y Academia. Clásicos, académicos y románticos. El Realismo. El arte español entre dos siglos. España y las vanguardias históricas. Últimas tendencias

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.		
CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.		
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.		
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.		
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		

Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte islámico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Los comienzos de una nueva religión: Arabia en tiempos de Mahoma.

La dinastía de los omeyas y sus empresas arquitectónicas y decorativas.

El arte vinculado a la dinastía abasí. Los bereberes del norte de África.

Arte musulmán y tradición en Persia. Las manifestaciones artísticas del

Asia mongol. Estética arquitectónica y artes decorativas en Al-Andalus.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del arte hispanoamericano		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Geografía, sociedad y estilos del arte hispanoamericano. Urbanismo en Indias: teoría y práctica. La ideología contrarreformista: las catedrales y la actividad misionera. El Barroco y la realidad americana. La visión indígena y la plenitud del Barroco americano.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.</p> <p>CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.</p> <p>También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse: INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS</p>		

ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar (música, audio, esculturas sonoras)- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales

CT2 - Síntesis.

CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.

CT4 - Autocrítica

CT5 - Comunicación

CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.

CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia del urbanismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.

Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.

Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El hecho urbano y de la ciudad a lo largo de la Historia. Su condición de obra de arte y de lugar. Rasgos específicos referidos a la ciudad. La ciudad como fenómeno cultural, político, artístico y sociológico.

Planificación y praxis urbanística. Temas arquitectónicos, elementos ambientales y paisajísticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno (estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...) serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar (música, audio, esculturas sonoras) la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.		
CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.		
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.		
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.		
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		

Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
NIVEL 2: Historia de las artes aplicadas e industriales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Asimilar los fundamentos y conocimientos básicos de la Historia del Arte Universal.</p> <p>Conocer las características, funciones y líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones a lo largo del discurrir histórico así como las causas de estas características, incardinando la obra de arte en los contextos apropiados en los que se gestó y conectándola con otras formas de expresión cultural.</p> <p>Entender los diferentes lenguajes formales y visuales así como conocer las distintas técnicas artísticas utilizadas a lo largo de la historia del arte y saber deducir cómo éstas condicionan y actúan sobre la obra de arte.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Manifestaciones y periodización. Artes aplicadas y sociedad.

Transformación del espacio litúrgico. Definición del espacio áulico

Configuración del espacio doméstico. Artes aplicadas, gusto y moda.

Artes y artifices. La creación de lo cotidiano.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

CRITERIO GENERAL SOBRE LAS HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO Y HORAS PRESENCIALES (CLASES Y TUTORIAS) EN TODAS LAS ASIGNATURAS: El número total de horas de trabajo del alumno en una asignatura de ECTS créditos será igual a 25 x ECTS. El número de horas de trabajo presencial en el aula estará entre 7 x ECTS y 10 x ECTS, y las correspondientes a las tutorías personalizadas.

CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN PARA TODAS LAS ASIGNATURAS: En todas las asignaturas del Grado la calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización, si es pertinente, de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de controles escritos, trabajos, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura.

También se aplicará la siguiente indicación metodológica general para todas las asignaturas sin perjuicio de otras específicas que puedan contemplarse:

INDICACIÓN METODOLÓGICA GENERAL PARA TODAS LAS ASIGNATURAS:

Las clases teóricas consistirán básicamente en lecciones impartidas por el profesor, dedicadas a la exposición de los contenidos teóricos. A veces el modelo se aproximará a la lección magistral y otras, sobre todo en los grupos reducidos, se procurará una mayor implicación del alumno. Las clases prácticas permitirán, la adquisición de habilidades y puesta a punto de los conocimientos adquiridos a través del trabajo personal del alumno y de su exposición ante el grupo. Respecto a los seminarios prácticos todas las tareas del alumno ¿estudios, trabajos, lecturas, ejercicios, exposiciones...- serán orientadas por el profesor y conducirán a la realización y exposición de trabajos en grupo. Con respecto a las tutorías individualizadas o en grupo muy reducido, se atenderá a los estudiantes para discutir cuestiones concretas en relación con sus tareas o para tratar de resolver cualquier otra dificultad del alumno o grupo de alumnos relacionada con la asignatura.

Se considera indispensable la coordinación entre todos y cada uno de los módulos propuestos, así como la coordinación entre las diferentes asignaturas que componen dichos módulos. Para garantizar dicha coordinación se procederá al nombramiento de coordinadores de módulo dentro de los profesores responsables de las asignaturas que lo compongan y, por encima de estos coordinadores, se situará la Comisión Académica del Departamento y el Centro.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Aprender sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	30	100
Clases prácticas	15	100
Seminarios prácticos	5	100
Tutorías personalizadas	3	100
Trabajo autónomo del alumno	100	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase teórica: Lección impartida por el profesor que puede tener formatos		
Clases prácticas: Clase teórico/práctica en la que se proponen y resuelven		
Seminarios prácticos: Actividades propuestas ¿salidas de campo, visita in situ...- y		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
Examen final	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE GRADO Y PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas externas optativas en empresas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3

ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Las <i>Prácticas Externas</i> se entienden como una actividad muy beneficiosa para el alumnado como complemento de su formación. Por una parte, les servirán como laboratorio de experimentación al permitirle poner en valor los conocimientos adquiridos y hacerlo a la luz de un ejercicio no académico, y, por otra, aún cuando el trabajo se realice bajo la tutela de los responsables del Grado y de la institución que lo acoja, le brindará la oportunidad de una toma de contacto con el mundo laboral vinculado con su profesión fuera de las aulas, incentivándole la utilidad de la titulación al abrirle nuevas perspectivas orientadas a su futuro profesional.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Contribuir a la formación integral del alumnado, complementando su aprendizaje teórico y práctico. 2.- Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en la que el alumnado tendrá que operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos. 3.- Favorecer el desarrollo de las competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas. 4.- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura. 5.- Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Cualquiera de los ámbitos profesionales que tenga afinidad con los áreas de conocimiento y las materias impartidas en el grado.</p> <p>El carácter formativo de las PAE gira en torno a dos ejes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Articular teoría y práctica a través de la aproximación global a los problemas y situaciones, poniendo en juego los conocimientos conseguidos a través de las distintas materias del plan de estudios. 2.- Reflexionar sobre la acción permitiendo un aprendizaje reflexivo, más allá de la mera acción. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

Vvéase el Reglamento de la PAE, en: http://www.usc.es/export/sites/default/en/centros/xehistoria/
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.
CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.
CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.
CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.
CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.
CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales
CT2 - Síntesis.
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.
CT4 - Autocrítica
CT5 - Comunicación
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.
CE4 - Diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	300	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	40.0	60.0
NIVEL 2: Trabajo fin de grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
12		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>El <i>Trabajo Fin de Grado</i> debe servir al alumno para demostrar su capacidad para elaborar una síntesis coherente y bien articulada sobre el tema que se haya propuesto desarrollar. Le permitirá, por tanto, aprender a enfrentarse a la elección de un tema, atendiendo a la necesidad, interés y viabilidad del mismo; hacer una valoración sistemática de todo lo que se conoce sobre él que garantice que se puedan evaluar convenientemente las nuevas aportaciones; fijar unos objetivos; recoger y sistematizar los materiales de trabajo; establecer de forma clara el alcance y límites del método específico en el que se apoya para alcanzar la meta propuesta; estructurar el texto, sistematizando el contenido en diferentes capítulos con los epígrafes correspondientes a tenor de las necesidades de cada aspecto abordado; confeccionar índices y apéndices; elaborar las notas, parte</p>		

imprescindible del aparato crítico de un ejercicio académico de esta naturaleza;
y cuidar el discurso expositivo. En resumen, con el *Trabajo Fin de Grado* el alumno podrá demostrar su conocimiento de las técnicas de investigación, aunque no haya que perder de vista que el nivel de exigencia debe ser proporcional al hecho de tratarse de una primera aproximación al horizonte de la investigación.

Proporcionar al alumnado conocimientos racionales y críticos de la producción artística a lo largo de la Historia y de sus manifestaciones en distintas culturas y a través de los diversos lenguajes artísticos.

- Preparar al alumnado en una formación específica en diferentes campos, funciones y actividades propias del historiador del arte. Capacitar al alumno para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial, aquellas relacionadas con el mercado **laboral**, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias profesionales.
- Conocer las características, funciones, y las líneas básicas del arte en sus diferentes manifestaciones, a lo largo del discurrir histórico y en el marco de las distintas culturas, así como las causas primordiales de esas características, funciones y evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político, ideológico, religioso e individual en el que se gestó, y conectándola con otras formas de expresión artística o manifestación cultural.
- Conocer los diferentes lenguajes formales y visuales, así como, las distintas técnicas artísticas utilizadas por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.
- Conocer la teoría del arte y el pensamiento estético en su discurrir histórico y dentro de los diferentes contextos culturales, sociales, económicos, políticos, ideológicos, religiosos, que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del Arte.
- Conocer específicamente las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte y en el marco de diferentes culturas.
- Conocer y manejar de **forma** rigurosa y ajustada el lenguaje específico y la terminología adecuada que son propios de las diferentes manifestaciones del Arte.
- Conocer los distintos enfoques y las diferentes metodologías que permiten la comprensión de la obra de arte.
- Conocer los diversos procedimientos de creación artística y las técnicas de conservación, tutela y divulgación del Patrimonio Cultural.
- Reconocer el carácter interdisciplinar en los estudios de las ciencias sociales.
- Dado el carácter de las materias y disciplinas que se imparten a lo largo del grado, todas ellas tendrán como vocación primordial el inculcar en los alumnos todos aquellos aspectos relacionados con los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad y oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad así como con los valores propios de la cultura de la paz y valores democráticos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Cualquiera de los temas que tenga afinidad con los ámbitos de conocimiento y las materias impartidas en el grado.

El TFG es un **trabajo** autónomo e individual de cada estudiante. Consistirá en la elaboración de un trabajo en el que se acrediten los conocimientos, competencias y destrezas adquiridas durante los estudios realizados en la titulación de Grado. Incluirá, como mínimo, tareas de busca y revisión bibliográfica, lectura e integración de información, elaboración de información relevante, redacción y presentación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Véase Reglamento del **Trabajo** Fin de Grado: <http://www.usc.es/gl/centros/xeohistoria/regulamentos.html>
http://www.usc.es/export/sites/default/en/centros/xeohistoria/descargas/Reglamento_Trabajo_fin_de_Grao.pdf

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Desarrollar el espíritu analítico y crítico del alumno y su sensibilidad para ver, leer y escuchar ¿música, audio, esculturas sonoras¿- la obra de arte; que se acostumbre a interpretar el lenguaje de sus formas.

CG3 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte. Introducirse en la ejecución de trabajos bibliográficos, en la elaboración de estados de la cuestión de algún tema específico de la Historia del Arte o en el análisis e interpretación de las fuentes documentales y literarias propias de la Historia del Arte para comprender globalmente la obra artística.

CG2 - Apreciar sus valores estéticos y extraer de ella informaciones sobre la cultura que la ha generado. La obra de arte, además de poseer su propio valor intrínseco, es un excelente medio para entender y saber apreciar el pasado de la humanidad y la civilización en la que ésta fue creada.

CG4 - Adquirir, conocer y utilizar otras técnicas historiográficas para el conocimiento y valoración de la obra de arte.

CG5 - Aprender de manera autónoma nuevos conocimientos y técnicas.

CG6 - Crear la conciencia de la necesidad de formarse en diversos campos interdisciplinares, en el dominio de la expresión oral y escrita de la propia lengua, en el uso de otras lenguas extranjeras, en el manejo de las herramientas informáticas y en el uso de las redes que permitan el establecimiento de contactos nacionales e internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Trabajo en equipo y colaboración con otros profesionales		
CT2 - Síntesis.		
CT3 - Resolución de problemas y toma de decisiones.		
CT4 - Autocrítica		
CT5 - Comunicación		
CT6 - Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos propios de la profesión		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Proponer, analizar, validar e interpretar modelos de situaciones reales sencillas, utilizando las herramientas historiográficas más adecuadas para los fines que se persigan.		
CE2 - Aprender a desarrollar una metodología científica para cualquier tipo de actuación y de decisión en relación con los conocimientos de Historia del Arte.		
CE3 - Adquirir habilidades en el manejo de las nuevas tecnologías como medio para el estudio y la difusión de la obra de arte.		
CE4 - Diseñar un proyecto integral de gestión del bien artístico, desde su conocimiento hasta su explotación social.		
CE5 - Implicarse en la actividad profesional y el compromiso con la sociedad en todo lo referente a la defensa y conservación del Patrimonio Cultural.		
CE6 - Tomar conciencia de la importancia de desarrollar la capacidad de iniciativa y la autocrítica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	300	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutoría personalizadas: Tutorías programadas por el profesor y coordinadas por el		
Trabajo autónomo del alumno		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua	60.0	40.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	2.8	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	2.8	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	13.9	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	52.8	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	16.7	0	0
Universidad de Santiago de Compostela	Ayudante Doctor	11.1	0	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
55	35	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento	80
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La USC evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores de rendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tasa de rendimiento: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon en un determinado año académico. -Tasa de éxito: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen en un determinado año académico. - Tasa de abandono: Indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos (tal y como se indica en la tabla). - Duración media de los estudios: Media aritmética de los años empleados en terminar una determinada titulación por los titulados en un determinado año académico. - Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la titulación en los años establecidos en el plan o en uno más. - Tasa de eficiencia: Relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos. La tasa de eficiencia de una titulación se mide de dos formas: sobre el conjunto de créditos superados a lo largo de la carrera por los alumnos titulados en un determinado año académico o bien sobre los créditos superados en las materias de una titulación en un determinado año académico. 		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usc.es/gl/centros/xehistoria/sgic.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN				
CURSO DE INICIO		2009		
Ver Apartado 10: Anexo 1.				
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN				
GRADO DE HISTORIA DEL ARTE – USC TABLA DE ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL AL PLAN DEL GRADO				
Plan de Estudios Actual			Plan de Estudios del Grado	
Cód.	Asignatura	Créd.	Asignatura	ECTS
121101	Historia del Arte Antiguo	12	Historia del Arte Prehistórico y de las Altas Culturas Historia del arte griego Historia del arte romano	18
121102	Historia del Arte Medieval I	12	Historia del arte de los comienzos del cristianismo al año 1000	6
121103	Técnicas Artísticas y Conservación de Bienes Culturales	12	Historia de las técnicas artísticas y de la construcción	6
121111	Arte Español I	6	Historia del arte español antiguo y medieval	6
121112	Historia del Urbanismo	6	Historia del Urbanismo	6
121124	Literatura y Arte	6	Literatura y arte en el mundo antiguo y medieval Literatura y arte en el mundo moderno y contemporáneo	12
121201	Historia del Arte Contemporáneo	12	Historia del arte de la Ilustración y del siglo XIX Historia de las vanguardias históricas Historia de las últimas tendencias	18
121202	Historia del Arte Medieval II	6	Historia del arte románico Historia del arte gótico	12
121203	Historia del Arte en la Edad Moderna	12	Historia del arte del Renacimiento Historia del arte del Barroco	18
121204	Teoría del Arte	12	Fundamentos teóricos de la Historia del Arte	6
121211	Arte Español II	6	Historia del arte español moderno y contemporáneo	6
121212	Arte Español III	6		
121213	Introducción al Método Iconográfico	6	Métodos de análisis e interpretación del fenómeno artístico	6
121241	Historia Política y Social do Mundo Contemporáneo	6	Historia y cultura contemporáneas	6
121251	Historia Política y Social do Mundo Moderno	6	Historia y cultura de la época moderna	6
121301	Fuentes para la Historia del Arte I: Antiguo y Medieval	6	Fuentes documentales y literarias para la historia del arte	6
121401	Fuentes para a Historia del Arte II: Moderno e Contemporáneo	6		
121302	Historia de las Ideas Estéticas I: Antiguo y Medieval	6	Historia de las ideas estéticas	6
121402	Historia de las Ideas Estéticas II: Moderno e Contemporáneo	6		
121311	Arte gallego I	6	Historia del arte gallego antiguo y medieval	6
121312	Arte gallego II	6	Historia del arte gallego moderno y contemporáneo	6
121313	Arte gallego III	6		
121314	Historia de las Artes Decorativas y de los Elementos Ambientales	6	Historia de las artes aplicadas e industriales	6
GRADO DE HISTORIA DEL ARTE – USC TABLA DE ADAPTACIÓN DE ASIGNATURAS DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL AL PLAN DEL GRADO				

Plan de Estudios Actual			Plan de Estudios del Grado	
Cód.	Asignatura	Créd.	Asignatura	ECTS
121315	Introducción al Lenguaje Cinematográfica	6	Introducción al lenguaje cinematográfico	6
121316	Introducción al lenguaje Musical	6	Introducción al lenguaje musical	6
121331	Historia Política y Social del Mundo Antiguo	6	Historia y cultura de la época antigua	6
121332	Historia Política y Social del Mundo Medieval	6	Historia y cultura de la época medieval	6
121371	Museos, Exposiciones y Consumo del Arte	5	Museología y museografía Mercado de arte y gestión de colecciones	12
121403	Historia del cine y de otros Medios Audiovisuales I	6	Historia del cine y otras artes audiovisuales	6
121404	Historia del cine y de otros Medios Audiovisuales II	6		
121405	Historia de la Música I	6		
121406	Historia de la Música II	6	Historia de la música	6
121432	Arte Griego	5	Historia del arte griego	6
121434	Arte Romano	5	Historia del arte romano	6
121441	Las Artes Plásticas: Vanguardias Históricas del siglo XX	5	Historia de las vanguardias históricas	6
121442	Las Artes Plásticas: del Neoclasicismo al Postimpresionismo	5	Historia del arte de la Ilustración y del siglo XIX	6
121443	Las Artes Plásticas: Nuevos Comportamientos Artísticos desde los Años 60	5	Historia de las últimas tendencias	6
121461	Historia de la Música Gallega	5	Historia de la música gallega	6
121462	Historia del Pensamiento Musical	5	Pensamiento musical	6
121471	Catalogación, Informes y Gestión del Patrimonio Artístico	5	Concepto e historia del patrimonio cultural	6
121472	Teoría y Legislación sobre Patrimonio Artístico	5	Gestión y legislación del patrimonio histórico-artístico	6
121431	Arte de la Alta Edad Media	5	Historia del arte de los comienzos del cristianismo al año 1000	6
121541	Historia del Cine Español	5	Historia del cine español	6

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3062000-15020258	Licenciado en Historia del Arte-Facultad de Geografía e Historia

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33265554X	Juan M.	Monterroso	Montero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultade de Xeografía e Historia - Praza da Universidade, s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
zhisdeca@usc.es	981559939	981559941	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32384100P	Juan José	Casares	Long
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro, s/n - Reitoría	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@usc.es	881811001	881811201	Rector

11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
3326554X	Juan M.	Monterroso	Montero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Facultade de Xeografía e Historia - Praza da Universidade, s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
zhisdeca@usc.es	981559939	981559941	Decano

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : 02_justif_HA.pdf

HASH SHA1 : C34D1EF5C887B746411845CFD5384D2B205F384A

Código CSV : 75485894155368833991269

Ver Fichero: 02_justif_HA.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : 4 ACCESO Y ADMISION ARTE.pdf

HASH SHA1 : DE7D0D924AC8EC5EF857CCE7065452EC7E56B7B8

Código CSV : 124650277474728160249918

Ver Fichero: 4 ACCESO Y ADMISION ARTE.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 05_Plan_HA.pdf

HASH SHA1 : E1DE74DCEF44F3E57DB150460700A50A55C580C4

Código CSV : 75485919790530078850314

Ver Fichero: 05_Plan_HA.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 061_pdi_HA.pdf

HASH SHA1 : DBF11086BD7661918A4B63B4ADBFDC5E38487260

Código CSV : 75485938573033047753972

Ver Fichero: 061_pdi_HA.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : 062_pers_apoyo_HA.pdf

HASH SHA1 : 83624F18C21A314AF4B45E4784AB31ABD2423FDC

Código CSV : 75485942471618058373805

Ver Fichero: 062_pers_apoyo_HA.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : 7- Arte.pdf

HASH SHA1 : E7343BAC2799F0A102BFB7E79F53A9DE2B2D92FB

Código CSV : 124647132674516785607079

Ver Fichero: 7- Arte.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : 08_resultados_HA.pdf

HASH SHA1 : 2BA633AADF8A27983DB62665F4D24E65C3F07512

Código CSV : 75485961368534412945694

Ver Fichero: 08_resultados_HA.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : 10_implanta_HA.pdf

HASH SHA1 : 0BBCFCAD384627358C7227541C3DCECD1CEDD7D1

Código CSV : 75485982226823800886472

Ver Fichero: 10_implanta_HA.pdf

